MUNICIPALIDAD DE TAVAPY

INTENDENCIA MUNICIPAL

Creado por Ley Nº 4.322/2011, Promulgada el 26 /05 /2.011

Departamento de Alto Paraná - Paraguay

Tavapy 17 de diciembre del 2.018

Señores:
CONSTRUCTORA DIAZ
RUC Nº 2966071-8-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de elevar a su conocimiento la ***Resolución I. M. Nº 1.183/2.018 esta*** *Municipalidad Adjudicó a su estimada empresa, el llamado de* ***"LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN CALLES VARIAS DE LA CIUDAD DE TAVAPY AD REFERENDUM Nº 02/2019, ID N°355212,"***

Al respecto solicitamos que el representante legal se presente por la Unidad Operativa de Contrataciones, Firmar el Contrato.

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Alto Paraná Paraguay

Ing. Amb. Patricia Méndez Pico
Encargada de UOC

Constructora Díaz
Ruc.: 2966071 - 8